



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Unidad
Administración y Finanzas
Reg. N°12/12.01.2022
LL



DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA
PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ID N°1618-18-LP21 PARA
LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE
COMPROMISOS DE GESTIÓN 2021,
DE INSTITUCIONES PÚBLICAS.

SANTIAGO, 17 ENE 2022

EXENTA N° 020



VISTOS: La Ley N°21.395, de Presupuestos del Sector Público vigente para el año 2022; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, del Ministerio de Hacienda de 2004, y sus modificaciones; el D.L. N°825, de 1974, del Ministerio de Hacienda, Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios; la Resolución Exenta N°250, de 2021 que delega facultades en el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N°440, de 2021, de la Dirección de Presupuestos, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación Pública para la Contratación de Servicios de Validación Técnica de Compromisos de Gestión 2021, de Instituciones Públicas; las Resoluciones N°7, de 2019, y N°16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón y fijan los montos para ese efecto; y

CONSIDERANDO:

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos, en adelante DIPRES, de contratar servicios de validación técnica del grado de cumplimiento de los compromisos de gestión formulados y comprometidos para el año 2021 por instituciones públicas;

2°.- Que, con este fin, se publicó el proceso de licitación pública ID N°1618-18-LP21 de fecha 24 de diciembre de 2021, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en párrafo tercero del Título IV "Sobre el proceso de evaluación y selección", de las Bases Administrativas, mediante Resolución Exenta de la Dirección de Presupuestos, serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será publicada en el Portal www.mercadopublico.cl a más tardar en la fecha de cierre de recepción de propuestas establecida en el numeral 4. del Título I. de estas Bases Administrativas;

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en las Bases de Licitación, y

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

1°.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora del proceso de licitación pública ID N°1618-18-LP21 para la Contratación de Servicios de Validación Técnica de Compromisos de Gestión 2021, de Instituciones Públicas:

- Analista del Subdepartamento de Gestión Pública de la División de Control de la Gestión Pública, don Cristian Venegas Díaz, profesional a Contrata G°6 EUS.
- Analista del Subdepartamento de Gestión Pública de la División de Control de la Gestión Pública, doña María Eugenia Pauly Valladares, profesional a Contrata G°6 EUS.
- Analista del Subdepartamento de Evaluación de Programas Públicos de la División de Control de la Gestión Pública, doña Muriel Atero Lara, profesional a Contrata G°13 EUS.
- Analista del Subdepartamento de Gestión Pública de la División de Control de la Gestión Pública, don Christian Contreras Serrano, profesional a Contrata G°11 EUS.
- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, don Víctor Fuentes Tassara, profesional a Contrata G°5 EUS.
- Jefa de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, profesional a Contrata G°9 EUS.
- Analista de Abastecimiento, doña Jeniffer Barra Espinoza, profesional a Contrata G°14 EUS.

2°.- **EN EL EVENTO** que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes o suplentes.

3°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


VÍCTOR FUENTES TASSARA
 Jefe Unidad de Administración y Finanzas
 Dirección de Presupuestos

